



Juntos contra el hambre y el despilfarro de alimentos
X EDICIÓN DEL CONCURSO DE DIBUJOS 2023–24
Programa CORAL
Consumo Racional de Alimentos

BASES DEL CONCURSO

I. SOBRE EL CONCURSO

El desperdicio de alimentos es una problemática social y ambiental que pone en riesgo la salud y el medio ambiente. Alrededor de un tercio de la totalidad de los alimentos que se producen en el mundo se pierde o se desperdicia en algún punto de la cadena agroalimentaria (FAO).

En la educación infantil, el dibujo como método de aprendizaje es especialmente adecuado para sensibilizar y desarrollar espíritu de iniciativa, creatividad, comunicación y aumentar la capacidad de observación en esta problemática de interés mundial. Además, existe una analogía entre el dibujo y la expresión escrita como valor educativo y expresivo que deben trabajarse en estas etapas infantiles. Desde el año 2015 la Cátedra Bancos de Alimentos (CBA-UPM) junto con la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) y los 54 Bancos de Alimentos que la conforman venimos organizando el concurso “**Juntos contra el hambre y el despilfarro de alimentos**”.

II. OBJETIVO

Convocar a niñas y niños de Centros Escolares tradicionales y de Educación Especial a participar de la **X Edición del concurso de dibujo** denominado “**Juntos contra el hambre y el despilfarro de alimentos**”.

III. PARTICIPANTES

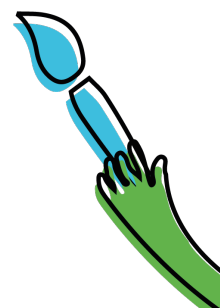
Niñas y niños de 3º a 6º de primaria de Centros Educativos Tradicional y de Centros de Educación Especial de toda España.

IV. TEMÁTICA

El dibujo se debe realizar bajo el lema “**Juntos contra el hambre y el despilfarro de alimentos**”.

V. REGLAS GENERALES

- Técnica de dibujo libre (dibujo, acuarelas, lápices de colores, etc.)
- El dibujo se realizará en cartulina DIN-A4.
- Cada dibujo debe incluir un título y ser acompañado por una breve descripción de su inspiración que muestre los valores y lo que expresa.





VI. FASES DEL CONCURSO

Fase preliminar

- Los Bancos de Alimentos con apoyo de la Cátedra Bancos de Alimentos podrán realizar talleres y actividades de sensibilización en los Centros Educativos previos a la participación en el concurso.
- Durante esta fase se realizará la actividad educativa desde el dibujo coordinada desde los Centros Educativos.

Fase regional

- Los jurados de los Bancos de Alimentos recibirán los dibujos de los Centros Educativos de su jurisdicción y seleccionarán a los ganadores de cada etapa.
- Para continuar con la fase nacional, los Bancos de Alimentos deberán registrar los **4 dibujos ganadores** (3 de CET y/o 1 del CEE) en la aplicación [ArcGisSurvey123](https://www.arcgis.com/survey123) o enviarlos por correo electrónico a catedrafesbal.etsiab@upm.es.

Fase nacional

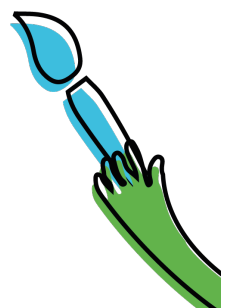
- El jurado de la CBA-UPM evaluará los dibujos seleccionados desde los jurados de los Bancos de Alimentos y propondrá a la FESBAL los ganadores y los merecedores un Accésit/diploma.
- FESBAL ratificará los premios nacionales

Entrega premios

- Los cuatro primeros trabajos ganadores a nivel nacional obtendrán un diploma de reconocimiento y un premio. El reconocimiento tendrá lugar en la ceremonia anual “**Premios Espiga de Oro**” que organiza FESBAL en CaixaForum - Madrid.

VII. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- Se premiarán los tres primeros puestos de centros tradicionales y el primer puesto de centros de educación especial a nivel nacional y obtendrán un diploma acreditativo y un regalo (lote Bellas Artes & Pinturas).
- A las familias de los alumnos ganadores se les cubrirán los gastos de viaje y alojamiento, para acudir a la entrega de premios que tiene lugar en el marco del acto anual “**Premios Espiga de Oro**” de FESBAL en CAIXAFORUM en Madrid.
- Los trabajos ganadores de la Fase Regional obtendrán un Accésit /diploma de reconocimiento con una mención especial alusivo a la sensibilización generada.





VIII. CRONOGRAMA

ETAPAS	Fecha desde	Fecha hasta
Publicación de bases	Febrero 05 de 2024	
Fase preliminar Centros Educativos	Febrero 05 de 2024	11 de mayo 2024
Fase regional Bancos de Alimentos	11 mayo 2024	14 de junio 2024
Fase nacional Cátedra Bancos de Alimentos y FESBAL	14 de junio 2024	12 de julio 2024
Publicación de ganadoras/es	Octubre 2024	
Entrega premios de ganadoras/es	Diciembre 2024	

IX. CESIÓN DE DERECHOS

Los organizadores de FESBAL y la Cátedra Bancos de Alimentos de la UPM, se reservan el derecho a la utilización exclusiva por tiempo indefinido, sin ánimo de lucro, de todo el material presentado con motivo del concurso, cuya propiedad intelectual sigue perteneciendo al autor. La participación en el concurso de dibujo implica el conocimiento y la aceptación de las presentes bases por parte de la comunidad educativa, universidad, Bancos de Alimentos y padres de familia. Todos los trabajos y sus relatos premiados se mostrarán en el sitio web "ArcGIS-FESBAL".

X. MÁS INFORMACIÓN

- Correo electrónico: catedrafesbal.etsiaab@upm.es
- **Storymaps del Programa Coral**
<https://storymaps.arcgis.com/stories/94a322b11f724000975930843e5ee1bb>

